



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARIA GRAL.
EZR/ccr

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión:	Extraordinaria-urgente
Fecha de la reunión:	29-09-2017
Hora de comienzo:	13:00 h.
Lugar :	Sala de Juntas Plaza de Andalucía

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter extraordinario-urgente a celebrar el próximo 29 de septiembre de 2017, a las 13:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a la aprobación del proyecto de "Mejora y adecuación a espacio escénico y construcción de instalaciones de apoyo en el Parque Blas Infante, Plan de Cooperación Local 2017 (Instalación eléctrica)" por importe de 42.978,78€ (IVA incluido) (OU)
3. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a la aprobación del proyecto de "Mejora y adecuación a espacio escénico y construcción de instalaciones de apoyo en el Parque Blas Infante, Plan de Cooperación Local 2017 (Instalación eléctrica)" por importe de 83.754,36€ (IVA incluido) (OU)